

EL ENCINAR DE HUMIENTA



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2023



1. Introducción.....	3
2. Modelo de negocio.	4
3. Políticas de empresa:	8
4. Sistemas de control/Indicadores clave:	10
5. Información sobre cuestiones medioambientales:	10
a. Contaminación:.....	11
b. Economía circular:	12
c. Uso sostenible de recursos:	13
d. Cambio climático:	14
i. Reducción de emisiones directas:.....	14
ii. Reducción de emisiones indirectas.....	15
iii. Huella de Carbono	16
a. Protección de la biodiversidad:	17
6. Desarrollo sostenible	18
7. Investigación y Desarrollo.....	19
8. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.	21
9. Igualdad.....	27
10. Protección de datos	28
11. Información sobre el respeto a los derechos humanos.....	28
12. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno.	29
13. Plan de Compliance y Código de Conducta	29
14. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro.....	31
15. Información fiscal.....	31
16. Subvenciones	32
17. Certificaciones.....	33



Estado de información no financiera de El Encinar de Humienta, S.A.

1. Introducción

El Encinar de Humienta S.A., nace en 1998 gracias a la visión emprendedora de las familias Collar y Yartu, grandes conocedores del sector cárnico y con una dilatada experiencia en el mismo, lo que les permitió aportar el know-how que le ha llevado a situarse como empresa número uno en producción de carne de vacuno en España.

El Encinar de Humienta lidera la comercialización de carne de vacuno en España, con una creciente presencia en Europa y otros mercados internacionales. La actividad de la empresa se centra en el ganado vacuno, desde la fase de aprovisionamiento de ganado vivo, pasando por el sacrificio, despiece y finalmente la comercialización.

La sede central se encuentra en el Mercado Central de Carnes en Mercamadrid, con oficinas, almacén frigorífico, congelador, sala despiece, sala de elaborados, zona de distribución y zona hostelería. La planta de producción de elaborados cárnicos dispone de la más alta tecnología para la producción de hamburguesas, picadas, fileteados, envasados y preparaciones específicas para el sector de la hostelería, todas ellas bajo las más exigentes certificaciones, IFS, ISO, Halal y Bio.

El matadero está situado estratégicamente en Almaraz (Cáceres), en cuya zona de influencia se localiza el 60% de la cabaña de ganado vacuno de toda España. Tiene una superficie de 12.000 m² en los que encontramos la zona de sacrificio, que en la actualidad tiene un volumen de sacrificio de 80 canales/hora, y la sala de despiece.

En el año 2023, se han sacrificado un total de 100.010 animales.



2. Modelo de negocio.

El Encinar de Humienta es una empresa familiar dedicada a la producción y comercialización de carne de vacuno. Las empresas del sector responden a una estructura muy similar en cuanto a su propiedad si bien los objetivos, desarrollos y estructuras son muy diferentes en su mayoría.

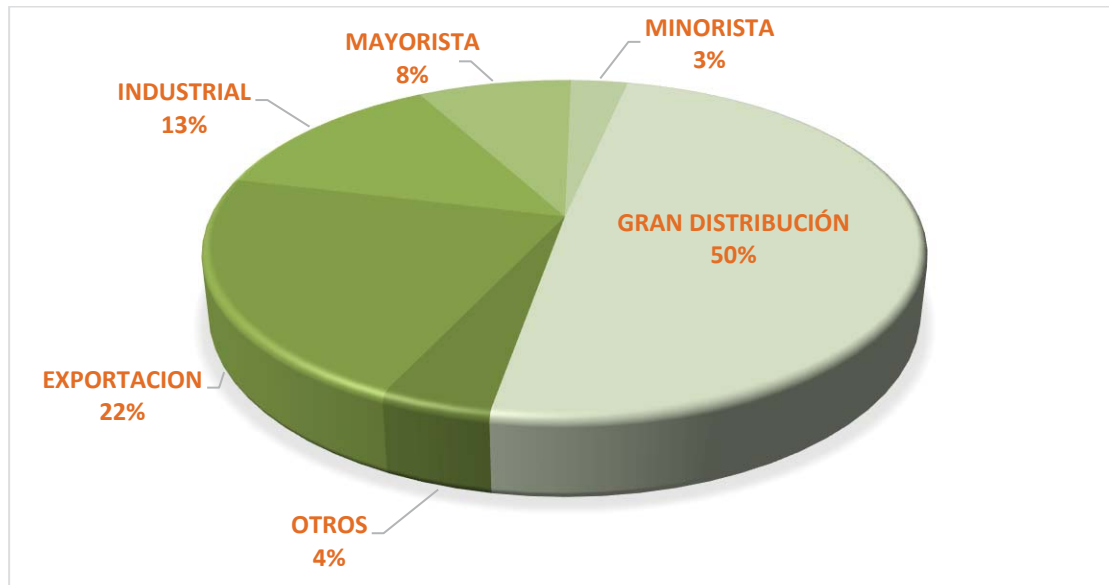
El mundo del vacuno acoge en su seno a pocas empresas capitalizadas y con vocación de crecimiento, siendo la mayoría empresas familiares que limitan su actividad a tareas básicas y con poco valor añadido.

Sin embargo El Encinar de Humienta pertenece a las pocas empresas de nuestro entorno de vacuno preocupadas en desarrollar el negocio, en hacerlo evolucionar del negocio tradicional de vender carne con hueso al actual y futuro, donde los productos elaborados, la exportación a países terceros las distintas presentaciones, el I+D+i, el desarrollo de una ganadería eficiente, el bienestar animal, la lucha por evitar el cambio climático, la economía circular etc..., son los pilares básicos de nuestro funcionamiento, que está fundamentado en los siguientes principios:



En El Encinar de Humienta estamos en continuo contacto con nuestros clientes. Esto nos permite entender sus necesidades y ajustarnos a su dinámica promocional, con programas de colaboración activa y máxima flexibilidad, convirtiéndonos en socios estratégicos de su negocio.

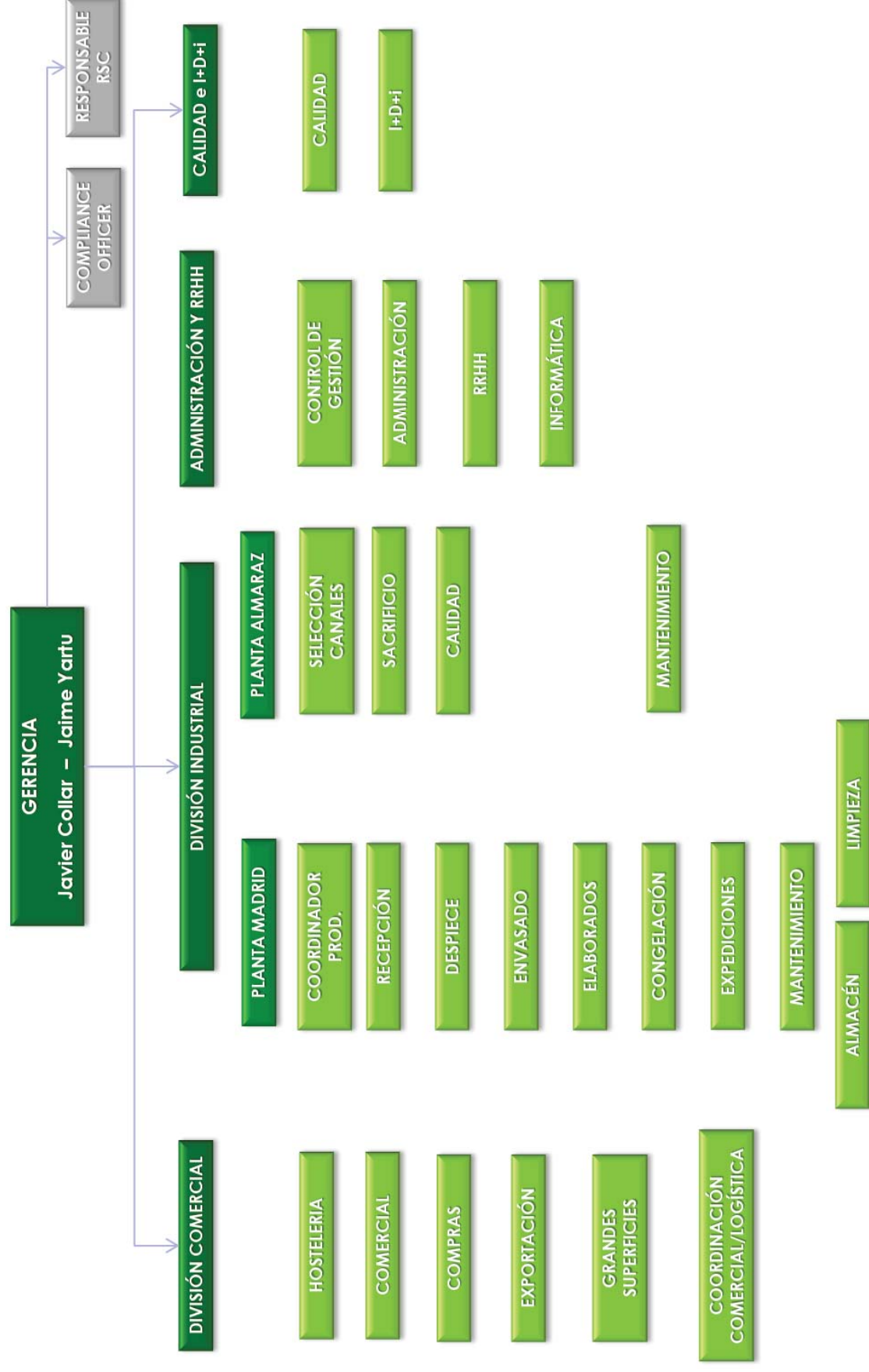
Las ventas de El Encinar de Humienta se reparten entre los siguientes segmentos del mercado:



La empresa tiene una naturaleza netamente exportadora, aunque nuestro principal mercado sigue siendo España, con un 70% de nuestras ventas. La exportación en 2023 se centró en el mercado comunitario, Canadá, Arabia Saudí, Vietnam, Filipinas y Hong Kong.



La **estructura de la empresa** es bastante plana, las dos ramas de la propiedad llevan las riendas del negocio ocupando el puesto de consejeros delegados, de ellos dependen directamente:



En cuanto al **Consejo de Administración**, al tratarse de una empresa familiar, está formado fundamentalmente por miembros de las dos familias mayoritarias:

- Consejero y Presidente: don Pedro María Yartu San Millán.
- Consejero y Vicepresidente: don Francisco Javier Collar Arango.
- Consejera y Secretaria: doña Ester Yartu San Millán.
- Consejeros: don Jaime Yartu San Millán, don José María Collar Arango, don Miguel Ángel Collar Arango, don Luis González Hernández.
- Vicesecretario no consejero: don Rafael Andrés Gérez Kraemer.
- Consejeros delegados: don Jaime Yartu San Millán, y don Francisco Javier Collar Arango, en quienes se delegan solidariamente, todas y cada una de las facultades que los estatutos sociales atribuyen al consejo de administración, con la sola excepción de las estrictamente indelegables.

La **estrategia**, como hemos comentado anteriormente, se basa en:

- Desarrollar productos elaborados con mayor valor añadido.
- Asegurar el suministro mediante la integración vertical hacia atrás.
- Desarrollar la venta a Hostelería, sector con mayor rentabilidad.
- Seguir creciendo en la exportación, buscando mercados complementarios al local.
- Mantener y mejorar nuestra cuota de mercado en el resto de clientes que merezcan la pena.
- Mejorar nuestra huella de carbono, incrementar las garantías del bienestar animal etc...
- Apostar por la sostenibilidad y la economía circular.

Del **plan de inversiones industriales** iniciado en el año 2022 para el periodo 2022/2025, hacemos referencia a aquéllas que están todavía desarrollándose:





- **Construcción de una nueva planta en Almaraz** consistente en un almacén de congelación con capacidad de 5.000 pallets, sala de despiece y fábrica de productos elaborados frescos y congelados.
Presupuesto: 20 millones de euros
La construcción se inició en enero de 2024 y la fecha estimada de finalización es enero del 2025
Consta de 12.000 metros cuadrados de superficie y estará dotada de placas solares con 1,8 megavatios de potencia, suficientes para que toda la energía consumida sea auto generada.
- **Automatización planta de MERCAMADRID.**
Presupuesto: 1,5 millones de euros
Consistente en varias líneas de acción.
- **Construcción de una planta de biogás y de producción de abonos orgánicos en Almaraz** para la producción de biogás (biometano en la segunda fase) y abono orgánico a partir de los residuos generados en el matadero y en nuestras granjas de producción de ganado vacuno.
Presupuesto: 3 millones de euros

Todos nuestros objetivos están amenazados por la mala prensa que tiene nuestro sector, y la buena que tienen ciertos movimientos, como el veganismo, que se han apropiado de la “defensa del Medio Ambiente” pese a no tener razón en muchos de sus postulados, especialmente en el de la ausencia de libertad de elección y pensamiento para el resto de la Humanidad que no piensa como ellos.

3. Políticas de empresa:

Para poder desarrollar las estrategias anteriores la empresa tiene una serie de políticas de actuación en los distintos campos:

- **Comercial:** aquí incluimos también la Exportación y la Restauración. En el primero de los campos trabajamos conjuntamente con la Interprofesional del sector, en la apertura de nuevos mercados que puedan ser complementarios de nuestra actividad comercial nacional y productiva. No vale abrir cualquier mercado, se trata de abrir mercados para los cuales el modelo productivo español, nuestro tipo de carne pueda ser interesante. En el campo de la Restauración la política empleada es la búsqueda de clientes donde ofrecer muy buena calidad de producto. No toda la carne buena vale para la Hostelería, debe tener unas cualidades específicas y aquí es donde se especializa El Encinar de Humienta. Desde el año 2022, la política comercial del Encinar de Humienta plantea la integración de una estrategia de penetración en el mercado de Colectividades, el cual potenciaría nuestras ventas y nos ayudaría a diversificar nuestra cartera de clientes, ayudándonos a proteger a la empresa de crisis sectoriales.
- **Suministro:** la continua reducción de la producción ganadera en Europa (3% aprox de reducción media anual desde hace 5 años y la previsión del mantenimiento de esta tendencia en el futuro) y el deseo de tener un mayor control de la cadena de suministro hacen recomendable tener una parte importante de ganado de producción propia para asegurar la cadena de suministro.



- **I+D+i:** colaboramos con los clientes en la detección de necesidades de los consumidores y las desarrollamos solos, o junto con los centros de investigación con los que colaboramos.
- **Medio Ambiente:** El Encinar de la Humienta S.A cuenta con un sistema de gestión ambiental según la norma UNE EN ISO 14001:2015 certificado por la Entidad SGS. Al implantar este sistema de gestión, la empresa adquiere un compromiso con la protección del medio ambiente. Desde ese momento, la organización ha ido cumpliendo objetivos para minimizar el impacto ambiental, y prevenir la contaminación.
- **Bienestar animal:** El bienestar animal es una preocupación cada vez mayor para los consumidores españoles y europeos, que demandan no sólo alimentos más sanos y seguros, sino también obtenidos mediante prácticas que aseguren una adecuada protección animal. Estamos certificados con Certificación en Bienestar Animal Welfare™, homologada por IRTA y NEIKER, basada en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN® para Vacuno de Carne, que garantizan buenas prácticas en bienestar animal respetuosas y sostenibles. Los consumidores tienen la garantía de que se aplican una serie de medidas estandarizadas y consensuadas a nivel europeo, que velan por el bienestar animal en todo el ciclo productivo.
- **Calidad y Seguridad alimentaria:** El Sistema de Calidad y Seguridad Alimentaria implantado, garantiza el control continuo de nuestros productos, con análisis microbiológicos y organolépticos, así como mediciones diarias de parámetros (pH, temperatura, etc.), control de registros y un sistema de trazabilidad bien definido. El seguimiento se hace desde el inicio al final de la cadena, pudiendo identificar cualquier desviación y actuando de manera inmediata sobre ella. Todo ello integrado bajo el Sistema de Seguridad Alimentaria International Food Standard (IFS) Versión 8.
- **Responsabilidad Social Empresarial:** desde 2022 se está integrando un sistema de Responsabilidad Social Empresarial. En julio de 2023, El Encinar de Humienta obtuvo la calificación de empresa socialmente responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura, pero además se está trabajando en obtener el certificado por parte de una entidad privada, AENOR. El Encinar de Humienta integra sostenibilidad y responsabilidad social en toda la organización, considerando las necesidades y expectativas de empleados, clientes, proveedores y equipo directivo. El objetivo de conseguir la certificación de AENOR, es demostrar la capacidad de la organización para cumplir los requisitos, mediante un comportamiento ético y transparente.



EL ENCINAR DE HUMIENTA



Certificado por la DG de Trabajo
Resolución de 02/07/2023



4. Sistemas de control/Indicadores clave:

Actualmente estamos definiendo nuevos KPI que actualizaremos anualmente al cierre del ejercicio, tanto para el Estado de información no financiera, como para obtener la certificación RSE de AENOR.

RESPONSABLE	INDICADOR	Seguimiento	2022	2023	
			DATO	DATO	VAR.
Dir. Admón	Cifra de negocio del último ejercicio	Anual	276.012.744 €	271.773.703 €	-1,5%
Dir. Admón	Costes de explotación del último ejercicio	Anual	267.324.159 €	264.616.222 €	-1,0%
Dir. Admón	Beneficio neto antes de impuestos del último ejercicio	Anual	3.425.868 €	903.656 €	-73,6%
Dir. Admón	EBITDA	Anual	11.390.291,00 €	11.289.638 €	-0,9%
Dir. Admón	Creación neta de trabajo (nº trabajadores año actual – nº trabajadores año anterior)	Anual	28	0	
Dir. Admón	Media de facturación por trabajador	Anual	475.666 €	472.529 €	-0,7%
Dir. Admón	Media de tiempo de pago a los proveedores (días)	Anual	56		
RRHH	Número total de accidentes de trabajo de la empresa	Anual	90	80	-11,1%
RRHH	Número total de horas perdidas en el último año	Anual	86.032	77.168	-10,3%
RRHH	Porcentaje total de horas perdidas	Anual	8,60%	7,83%	-0,8%
RRHH	Tasa de absentismo, media de horas perdidas por trabajador	Anual	151	138	-8,5%
RRHH	Porcentaje de trabajadores sobre el total de la plantilla que participan en cursos de formación	Anual	22,88%	31,00%	8,1%
RRHH	Porcentaje de cada modalidad contractual dentro de la empresa, sobre el total de trabajadores	Anual	80,96% Fijo 0,53% Prácticas 18,51% Temporal	99,11% Fijo 0,18% Prácticas 0,71% Temporal	+18,15% Fijo -0,35% Prácticas -17,8% Temporal
RRHH	Porcentaje de trabajadores a tiempo parcial sobre el total de trabajadores de la empresa	Anual	2,30%	1,00%	-1,3%
RRHH	Porcentaje de trabajadores externalizados (subcontratados, ETT, empresas de servicios integrales...)	Anual	0%	0%	
RRHH	Porcentaje de trabajadores por género	Anual	17,62% Mujeres 82,38% Hombres	19,82% Mujeres 80,18% Hombres	+2,2% Mujeres -2,2% Hombres
RRHH	Porcentaje de trabajadores que pertenecen a grupos de exclusión (Inmigrantes + Discapacidad)	Anual	27%	33%	6,0%
Calidad	Cálculo huella de carbono (dato con 1 año de decalaje)	Anual	no comparable	192.181,54 tCO2e (2022)	
Desarrollo de producto	Proyectos en curso I+D+i	Anual	7	6	-14,3%
Desarrollo de producto	Artículos en desarrollo	Anual	6	17	183,3%

5. Información sobre cuestiones medioambientales:

La política de calidad y medioambiente adoptada por El Encinar de Humienta S.A. exige un compromiso por la mejora continua en términos medioambientales.

La actividad de nuestra empresa es potencialmente contaminante hacia delante y hacia atrás. Si miramos hacia delante hemos de plantearnos qué tipo de envases usamos y qué hacemos con ellos. Si miramos hacia nuestro proceso de producción vamos a encontrar que consumimos agua, electricidad y que producimos muchos desechos. Por último, si miramos hacia atrás, es decir, hacia la ganadería tenemos que evaluar sus aportaciones al ecosistema frente a sus efectos nocivos. Se trata de valorar ambos aspectos y ver cuál es mayor.

La certificación medioambiental ISO 14.001 .2015 con la que cuenta El Encinar de Humienta proporciona a la empresa un marco con el que proteger el medio ambiente, ya que permite identificar sus riesgos medioambientales, reducir su impacto y mejorar su comportamiento ambiental en el medio y largo plazo.

Adicionalmente el Encinar de Humienta ha adquirido el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible implantando un sistema de gestión de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente e inscribirse de manera voluntaria al Registro de Huella de Carbono del Ministerio de Transición Ecológica, estableciendo objetivos de mejora y reducción de las emisiones de CO₂.

Colaboramos con el CDTI, CTAEX, Instituto de Ganadería de Montaña de Castilla y León y otras entidades con una serie de proyectos encaminados a fijar los volúmenes de contaminación por emisiones de gas metano en función de la alimentación, con el objetivo de ajustarla y reducir las emisiones.

a. Contaminación:

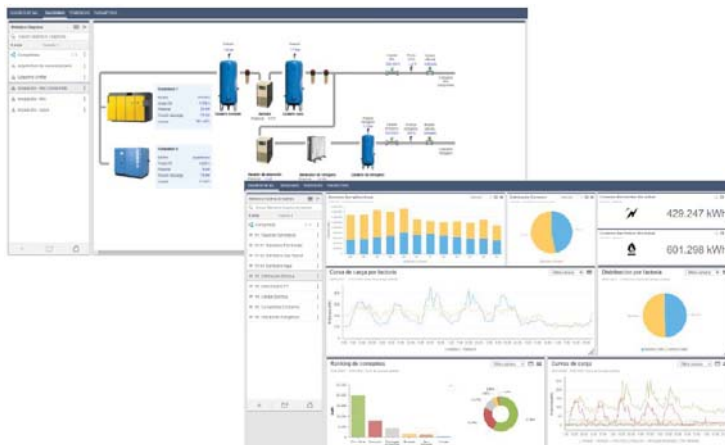
A nivel industrial, la empresa está constantemente acometiendo inversiones que le ayudan a reducir la contaminación ambiental. Sirva la siguiente enumeración, como una muestra de sus esfuerzos:

- Producto elaborado o fresco porcionado en barquetas: el plástico de las barquetas utilizadas es material Pet-5, lo que significa que es reciclable, cuya materia prima proviene, en un porcentaje, de plástico reciclado. Los lanzamientos de productos realizados en 2023 en envase skin se han realizado en flatskin (envase de cartón) reduciendo así el uso del plástico.



- Producto envasado al vacío: la única forma de conservar la carne fresca sin procesar, es al vacío en bolsa de plástico (salvo que se congele). Tras haber estudiado la posibilidad de reducir las capas de plástico del film empleado, así como la reciclabilidad del mismo, actualmente estamos haciendo pruebas para validar el uso de bolsas de plástico con menor micraje, que nos permita mantener la misma vida útil, pero con una menor proporción de plástico. Mientras tanto, contribuimos a través de Ecoembes (152.866,24€ en 2023) a reducir el daño causado.
- Actualmente la empresa está desarrollando un proyecto de reducción del micraje de las bandejas de MAP.
- Durante 2022, con continuación en 2023, se han establecido además los siguientes objetivos de reducción de plásticos:
 - Reducción del gramaje de las fundas de palets de congelado de 125 a 60 micras.

- Sustitución de fundas para cubrir y proteger los palets con género desnudo por bandejas de plástico reutilizables.
- Reducción del micraje del film de skin de 150 a 100 micras y del flatskin a 120 micras.
- Reducción del micraje de termoformado de 150 a 100 micras (tapa) y 120 micras (base).
- Continuamos con la reducción de cajas de cartón de un solo uso y sustitución por cajas de plástico reutilizables, de esta forma hemos reducido un 80% nuestro uso de cartón.
- En 2022 se puso en marcha un proyecto de digitalización energética con la consultora FOENER, con el objetivo de reducir el coste energético en la planta de Madrid, a través de la instalación de unos equipos y un software para monitorizar y analizar en tiempo real los principales puntos de consumo energético y de esta forma poder tomar decisiones para su optimización. El coste del proyecto fue de 35.405,43 euros.



b. Economía circular:

El Encinar de Humienta mantiene un elevado grado de compromiso con el Medioambiente, siendo junto con la Calidad y Seguridad Alimentaria un pilar básico en la Política de la empresa.

El objetivo es contribuir al desarrollo sostenible, minimizando al máximo el impacto ambiental. Para ello, se llevan a cabo diversas prácticas de gestión ambiental, formando a todos los trabajadores que integramos El Encinar de Humienta para una cultura, implicación y conciencia medioambiental. Esta concienciación pasa por un consumo responsable de agua, materiales y energía.

Contamos con gestores autorizados para la retirada, tratamiento y eliminación de los residuos y subproductos generados: INTERLUN, MADEGAN, CASTELLANA DE SUBPRODUCTOS, ORGÁNICOS GASÁN, GRUPO LAYNA.....

Además, trabajamos actualmente con diferentes Pools de cajas reutilizables de transporte de mercancía y otras empresas de logística circular al punto final de venta; estas cajas, al ser reutilizables, ayudan a la reducción de nuestros residuos plásticos y de cartón en forma de envases contenedores al ser un sistema circular. Algunos de estos pools con los que trabajamos actualmente son: IFCO, EUROPOOL, CHEP, WGB POOLING, CPR SYSTEM.



Todo ello englobado dentro del Sistema de Gestión de Medio Ambiente (ES ISO 14001:2015).

Nuestra planta también cuenta con instalaciones de tratamiento de aguas para la eliminación de vertidos contaminantes y caldera de biomasa.

Nos tenemos que referir principalmente a tres tipos de desechos, que producimos en gran cantidad en la empresa:

- El estiércol proveniente del vaciado de las tripas de los animales sacrificados. Este se deseca en la planta para su envío a fincas agrícolas donde se va a utilizar como abono de pastos y cultivos que va a consumir ganado que compraremos a continuación. Abono que es ecológico al no tener residuos químicos. Esto nos permite generar un ecosistema de economía circular.
- Los lodos de nuestra EDAR. También los desecamos para enviarlos a fincas agrícolas y ganaderas como abono. Esto permite enriquecer tierras pobres con un abono orgánico, que de no hacerse así habría que destruir.
- Los residuos alimentarios de nuestros productos son gestionados por nuestros clientes, que al tratarse en su mayor parte de grandes distribuidores, cuentan con programas de minimización de residuos alimentarios y de gestión de residuos de todo tipo.

En 2023 continuamos con los trámites administrativos para la construcción de una planta de Biogás, que esperamos pueda comenzar a construirse a finales de 2024, y transformará este tipo de residuos en dos productos: biogás y abono ecológico. El biogás se utilizará para generar electricidad mediante un generador de turbina, lo cual ayudará a paliar nuestras necesidades energéticas durante la noche, y además generaremos abono ecológico de magnífica calidad, que pasará a ser otro ingreso operativo para el Encinar de Humienta.

c. Uso sostenible de recursos:

Con el objeto de reducir el consumo de agua y teniendo en cuenta las limitaciones legales (al ser una empresa de alimentación son muy altas), la empresa tiene una EDAR que le permite reutilizar el agua depurada en todas las tareas de limpieza de exteriores, corrales, así como en el riego de sus jardines. Esto nos permite reutilizar un 40% del agua consumida cada día. Para optimizar la utilización de este recurso, la empresa realizó una auditoría hídrica en el año 2021 e instaló un sistema de monitorización del agua en continuo, controlado por autómatas. Este sistema envía la información en tiempo real al departamento de mantenimiento de la empresa y a una ingeniería externa, que monitoriza de forma constante los consumos. Se han establecido unos estándares de consumo por secciones que se utilizan para realizar un control del buen uso del agua. Todas las semanas tenemos una sesión online con la ingeniería para estudiar las posibles desviaciones, así como las acciones correctoras y/o necesarias para mejorar la gestión.

En el año 2022 se ha cerrado un proyecto para montar un sistema de tratamiento terciario del agua de la depuradora con el objetivo de dejar todo el efluente de la empresa con un nivel de calidad igual o mejor que el del insumo que recibimos de la red. El presupuesto son 1,2 millones de euros y la instalación será en julio.

Para este año 2023, finalmente este proyecto ha sido completado, teniendo la posibilidad de reutilizar nuestra agua de manera completa en circuito cerrado y circular, ya que la calidad del agua de este circuito interno es superior a la calidad de nuestros medios usuales de obtención de agua.

A nivel energético, trabajamos con intercambiadores de placas de calor/frío para calentar el agua hasta los 40 grados de temperatura mediante el aprovechamiento del calor disipado por nuestros generadores de frío.

d. Cambio climático:

El cambio climático representa el mayor desafío de la época actual. A nivel internacional la mayoría de los estados están tomando acciones para intentar frenar este efecto a tiempo, antes de que cause más daños irreparables.

En la cumbre de París del 2015 se establecieron las líneas principales para intentar mitigar estos efectos. La principal acción era disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.

Al mismo tiempo, la UNESCO, desarrolló la llamada Agenda 2030, de la que se desprenden 17 objetivos que son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Al mismo tiempo, marcan una agenda para llevar a cabo acciones que mejoren el desarrollo sostenible a nivel global.

Estos objetivos, llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.



Imagen 1. Representación de los 17 ODS de las Naciones Unidas

i. Reducción de emisiones directas:

Para seguir con la reducción de emisiones directas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de combustibles fósiles y dado que las emisiones provocadas por la combustión de elementos de origen renovable como la biomasa (calderas de pelet y astillas) se consideran neutras en emisiones de CO₂ (al ser de origen biogénico), se planteó la búsqueda y el lanzamiento de nuevos envasados que redujeran el uso del propano en el empaquetador. La reducción de las emisiones asociado al consumo de este combustible ha sido de un 30,5%.

La mayor parte de estas emisiones directas son provocadas por los desplazamientos de los vehículos propios de la empresa. Hemos conseguido una reducción de 3% en el consumo de combustibles fósiles sustituyendo la flota de coches (comerciales) diésel a híbridos, con adquisición de vehículos de transporte con motores de tipo ECO y de camiones eléctricos para las entregas de mercancía dentro de Madrid. Las emisiones fugitivas (gases fluorados de los equipos de refrigeración en las instalaciones de la empresa) se han visto disminuidas en un 87,6% por la minimización de las recargas.

A finales del ejercicio 2022 se compraron 3 camiones eléctricos para las entregas de mercancía dentro de Madrid y el Plan de Renovación que está instrumentando EEDH busca modernizar su flota hacia vehículos más sostenibles y eficientes, reduciendo con ello costes asociados a mantenimiento y averías, además de también reducir la dependencia de combustibles derivados del petróleo.

ii. Reducción de emisiones indirectas

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de energía eléctrica, no presenta emisiones significativas, al contar con certificado de energía de origen renovable para la mayor parte de la electricidad. A pesar de ello, dado que la empresa consume electricidad para producir frío 24 horas al día, 365 días al año, siguiendo con su compromiso medioambiental, El Encinar de Humienta ha apostado por reducir el consumo eléctrico mediante la instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo.

Durante el ejercicio 2020 se finalizó la instalación fotovoltaica en los techos de la planta de Almaraz, habiéndose puesto en marcha en el primer trimestre de 2021.

Esta planta, con un coste presupuestado de 677.969,32 €, tiene una potencia pico de 1,04 megas, lo cual equivale a:

- Un ahorro de 662.359 kgs de carbono
- Equivale a la plantación de 26.494 árboles
- Evitará la extracción de 126 toneladas de petróleo al año.



En el ejercicio 2021 se puso en marcha la mayor instalación de autoconsumo fotovoltaico en Mercamadrid sobre los tejados de la nave de El Encinar de Humienta.

Esta planta, con un coste presupuestado de 340.000 € aprox., tiene una potencia pico de 577,35 kW, lo cual equivale a:

- Un ahorro anual de 234.000 kg de dióxido de carbono
- Equivale a la plantación de unos 15.000 árboles
- Evitará la extracción de 67 toneladas de petróleo al año.

Durante el ejercicio 2022, además, se amplió nuestra capacidad de autogeneración eléctrica mediante energía fotovoltaica en 1 Mega adicional, lo que duplica aproximadamente las anteriores equivalencias expuestas. La realización de esta inversión por parte del Encinar de Humienta ha conllevado un gasto de 1 millón de euros aproximadamente. Esto nos acerca a poder cubrir al menos el 50% de nuestros requisitos energéticos en la planta de Almaraz.

iii. Huella de Carbono

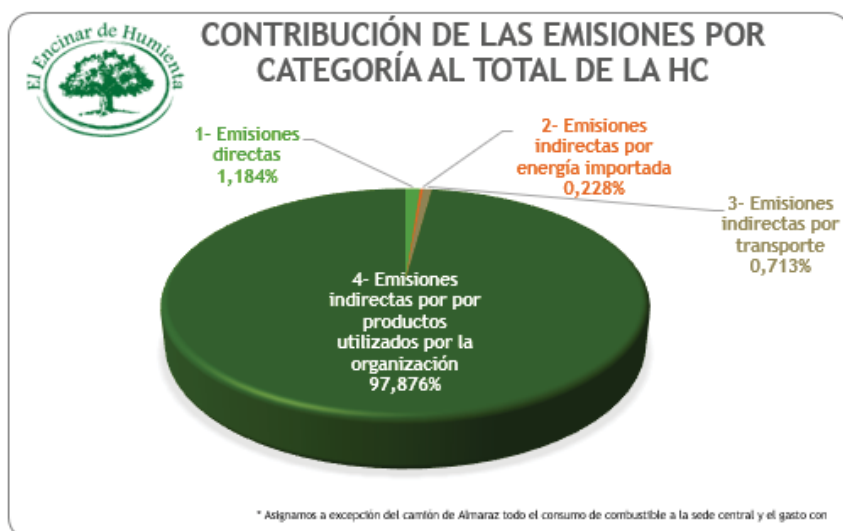
Desde el 2019 estamos inscritos en el registro de Huella de Carbono estableciendo objetivos de mejora y reducción de las emisiones de CO₂. Para el cálculo de huella de carbono, en 2018 y en 2019 y 2020 hemos tenido en cuenta el alcance 1 (emisiones que se producen de manera directa por la organización: consumo de combustibles fósiles, emisiones por gases fluorados de los equipos de refrigeración o de otro gas que provoque calentamiento global) y el alcance 2 que incluye emisiones indirectas que se generan por el consumo de energía eléctrica.

Para calcular la huella de carbono del año 2021 se tuvo en cuenta además del alcance 1 y 2 las categorías 3 y 4 (emisiones asociadas a la gestión de residuos, al consumo de agua, a los desplazamientos del personal de la empresa al centro de trabajo, viajes de empresa y a proveedores). Nuestra huella del 2021 se inscribió con el sello CALCULO Y REDUZCO.

Para el cálculo de emisiones del año 2022 se tuvo en cuenta alcance 1, 2 y 3 y se decide actualizar el año base, de 2018 pasa a ser 2021, que es cuando se incorpora al inventario de GEI las emisiones indirectas de categoría 3 y 4 lo que no permite comparar con años anteriores.

La huella de carbono en 2022 fue de 192.181,54 tCO₂e, que se distribuyen de la siguiente forma:

- 1,184% fueron emisiones de categoría 1.
- 0,228% fueron emisiones de categoría 2.
- 0,713% fueron emisiones de categoría 3.
- 97,876% fueron emisiones de categoría 4.



Para el cálculo de la huella de carbono del año 2023 (aún pendiente) El Encinar de Humienta S.A. establece sus objetivos de mejora para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por toneladas de carne procesada en al menos un 2,96 %, para lo cual se previó tomar las siguientes medidas:

- Reducción de emisiones directas: sustitución de coches diésel a híbrido.
- Reducción de emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico: con la sustitución del compresor de aire, modificación en el funcionamiento del congelado y análisis de la instalación de recuperadores de calor para las retractiles.
- Reducción de emisiones indirectas asociadas a categoría 3: formaciones de buenas prácticas ambientales y nuevo estudio de movilidad.
- Reducción de emisiones indirectas asociadas a categoría 4: Reducir el consumo de plástico 3 % con respecto al año 2022. Reducir mirraje del material skin soldante PE y PET.

a. Protección de la biodiversidad:

Tenemos que centrarnos en la labor que hace el ganado vacuno en la Dehesa y en los pastos de montaña. La actuación del ganado al pastar es básica para mantener esos dos ecosistemas limpios y protegerlos contra el fuego. A su vez, el estiércol producido por el ganado sirve para enriquecer con nutrientes zonas donde la calidad de la tierra es muy deficiente y pobre.



Al mantener los animales pastando, contribuimos a fijar carbono en la tierra y ayudamos a proteger el terreno contra la desertificación.

El Encinar de Humienta ha apostado por la implantación de una gama de ecológico dentro del sistema productivo, sirviendo actualmente canales, productos fileteados y elaborados de vacuno ecológico. En este



proceso interviene toda nuestra cadena, desde la alimentación animal, control en sacrificio, despiece y producción de fileteado y elaborados.

Todo este proceso está certificado por las autoridades competentes en materia de agricultura ecológica. CAEX (Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura) para nuestra planta de Almaraz, Cáceres, donde realizamos el sacrificio y despiece. Y CAEM (Comité de Agricultura Ecológica de Madrid) para nuestra planta de Madrid, donde se despieza, filetea y elabora los productos ecológicos.

La ganadería ecológica está íntimamente ligada a la tierra, recuperando la unión entre agricultura y ganadería. Un punto fundamental en las producciones ecológicas es la no utilización de productos químicos de síntesis en cualquier fase del sistema productivo, y en el caso de la ganadería, la no utilización de éstos en la alimentación, sanidad o en la fertilización de los pastos y cultivos.

6. Desarrollo sostenible

La empresa tiene su principal centro de trabajo en una zona rural con muy poca actividad industrial. Desde su implantación en Almaraz la empresa ha empleado directamente a más de 300 trabajadores, además de permitir el desarrollo de muchas actividades que le dan servicio, transportes, talleres, montadores, ganaderos, empresas de limpieza, de suministros varios etc...

El Encinar de Humienta se trasladó a Extremadura para poder proceder al desarrollo de la cabaña de vacuno existente en aquella zona de España. Si trazamos una circunferencia con centro en Almaraz y radio de 250 km, la cabaña ganadera es de un millón de cabezas cuando el censo total de vacas de carne de España es de 2 millones.

Dicha cabaña habita en los pastos naturales que se dan en el ecosistema de la Dehesa, tan propio de la zona occidental de nuestra geografía. Con la actividad de El Encinar de Humienta, estamos ayudando a que un ecosistema con miles de años de antigüedad pueda seguir siendo rentable y gracias a ello persistir en el tiempo. Hoy en día, si no fuese por ese aprovechamiento ganadero, ese habitat desaparecería al no tener otros usos o aprovechamientos que no sean los ganaderos.

Se trata de tierras muy pobres no aptas para producción agrícola, y desgraciadamente su validez como pulmón del ecosistema no sirve a sus propietarios para obtener las rentas necesarias para progresar.

Para colaborar con la sostenibilidad del ecosistema, la empresa lleva una política estricta de bienestar animal por la que exigimos a nuestros proveedores que la carga ganadera por hectárea no supere unos valores establecidos por la norma, que garantizan el buen uso del terreno y el bienestar de los animales. Esto permite la prolongación en el tiempo de este modelo, ya que rechaza y evita la sobreexplotación del campo.

7. Investigación y Desarrollo

El Encinar de Humienta mantiene una apuesta firme por la I+D+i en la empresa, potenciando la mejora de procesos y la incorporación de nuevas tecnologías, así como garantizar el progreso científico-técnico dentro de la industria.

El Encinar de Humienta participa en diversos proyectos de investigación de ámbito regional y nacional.

El Departamento del I+D+i se ha ido consolidando en los últimos años y se mantiene una actividad investigadora activa con la participación de numerosos proyectos, entre los que destacan:



Proyecto OMEBOS - Mejora de la calidad de la carne de vacuno extremeño mediante la dieta

El objetivo del proyecto es la mejora de la calidad de la carne gracias a un mayor contenido en ácidos grasos Omega3, a través de una dieta animal con complementos ricos en tales ácidos grasos poliinsaturados.



Proyecto I+D+i del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, convocatoria 2015 para la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa FEDER-ININTERCONECTA) en 2015-2017

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas Soltel IT Solutions, S.L., Ambling Ingeniería y Servicios, S.L.



Proyecto I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (2013-2016). Convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación.

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas CTAEX, Fundación Prodiotec, Laurentia



Mejora de la calidad nutricional de las carnes frescas y derivados de vacuno a través de una dieta enriquecida del animal

Proyecto con ayuda parcialmente reembolsable concedido por CDTI: El Encinar de Humienta, S.A. tiene concedido un proyecto financiado por CDTI, con el título "Mejora de la calidad nutricional de las carnes"



Proyecto I+D+i del Plan Nacional desarrollado en 2012-2015. Subprograma INNPACTO.

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas CTAEX y ACOREX, tiene concedido un proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, subprograma Innpackto (2012-2015), con el título "MEJORA DE LA CALIDAD Y



Proyecto I+D+i del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, convocatoria 2014 para la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa FEDER-ININTERCONECTA) en 2013-2014

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas ACOREX y EMBUTIDOS MORATO, tiene concedido un proyecto financiado por el Centro para el



Carne de vacuno sostenible y de calidad exclusiva direccionada desde granja

Proyecto con ayuda parcialmente reembolsable concedido por CDTI: El Encinar de Humienta, S.A. tiene concedido un proyecto financiado por CDTI, con el título "Carne de vacuno sostenible y de calidad exclusiva direccionada desde



Grupo Operativo para la valoración de la sostenibilidad del sistema productivo de ganado vacuno de carne nacional. SOSTVAC.

Los Grupos Operativos son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible. Son agrupaciones





Grupo operativo mejora de calidad y seguridad alimentaria de carne de cerdo y vacuno a través del empleo de imagen hiperspectral. HYPERMEAT.

Los Grupos Operativos son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible.



PROYECTO Sustbeefnability (2018-2020). Convocatoria Innterconecta. Nuevas estrategias en alimentación para generar carne de vacuno sostenible.

El Encinar de Humienta, S.A., en consorcio con las empresas Troil Vegas Altas Coop Ltda, Domca, S.A., Cate, S.A. tiene concedido un proyecto financiado



Proyecto Ecofeed. Retos Colaboración (2018-2020).

El Encinar de Humienta, S.A., en consorcio con las empresas Domca, S.A., CTAEX, Universidad de Extremadura, Universidad de Sevilla, tiene concedido un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y



PROYECTO Greenmeat (2018-2019). Decreto 40/2016.

El Encinar de Humienta, S.A., tiene concedido un proyecto financiado por la Junta de Extremadura, Consejería de Economía e Infraestructuras, con el título CARNE DE VACUNO ECOLÓGICA DE CALIDAD DIFERENCIADA GRACIAS



GProyecto TOMACOW. Decreto 113/2017.

Mejora de la estabilidad oxidativa de la carne de vacuno y sus derivados (TOMACOW).



Proyecto Clever. Decreto 113/2017.

Sistema para la mejora de la calidad de carne de vacuno mediante la identificación del contenido microbiológico empleando tecnología hiperspectral.



Proyecto Nantioextrem. Decreto 113/2017.

Fuentes vegetales naturales características de la Región extremeña en la alimentación de vacuno de carne en sistema intensivo de cebo.



Convocatoria Orden 26 Octubre 2020.

Tecnologías emergentes de desinfección de ambientes en la industria cárnica bovina.



Proyecto: Mejoras tecnológicas en la industria cárnica.

Subvención acogida a la línea de incentivos agroindustriales. Decreto 208/2018



Proyecto: Dehlidia.

Carne de lidia como producto final con calidad diferenciada.



Proyecto Holístico para una ganadería bovina regenerativa en el suroeste ibérico.

Investiga cómo el manejo holístico en la ganadería de carne impacta en la sostenibilidad ambiental, económica y social, su eficacia en mejorar la salud del suelo y bienestar del ganado, así como la influencia de este manejo en los parámetros que determinan la calidad en las canales de vacuno.



Proyectos internos y desarrollo de productos.

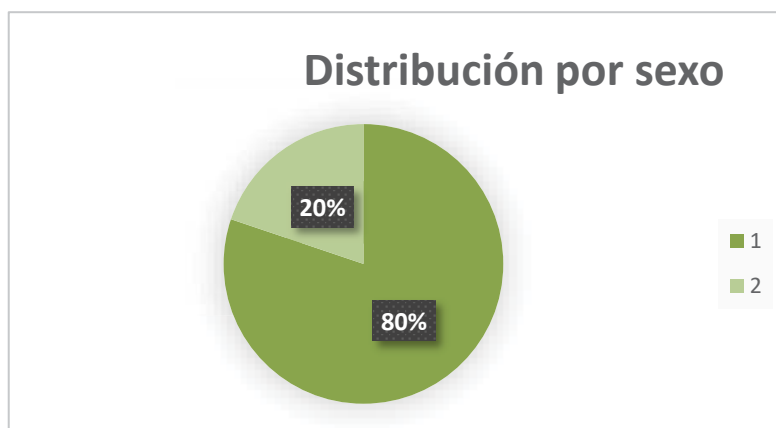
Proyectos internos de investigación para mejorar la calidad microbiológica, investigar la influencia del pH para alargar la vida útil, desarrollo de nuevas fórmulas y formatos, nuevas gamas, optimización de procesos....

8. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.

A fecha 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a **560** trabajadores. Su distribución por diferentes categorías es la siguiente:

HOMBRES
MUJERES

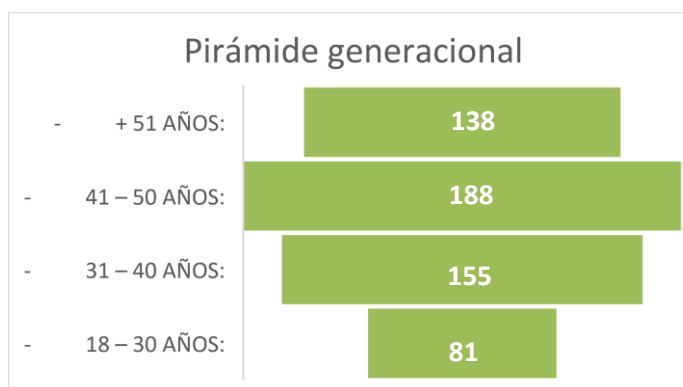
ENCINAR	
451	80,18%
111	19,82%
562	



EDAD:

18 – 30 AÑOS:
31 – 40 AÑOS:
41 – 50 AÑOS:
+ 51 AÑOS:

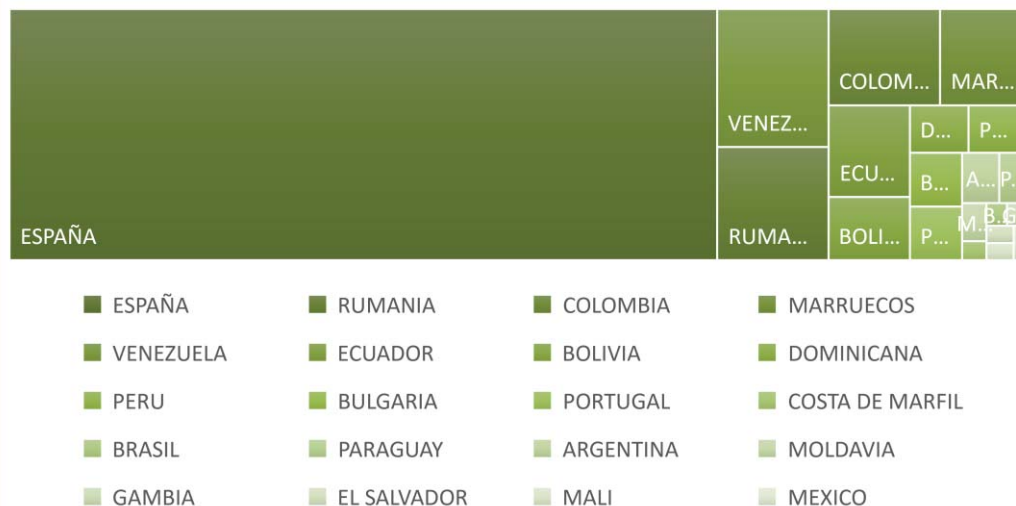
ENCINAR	
81	14,46%
155	27,68%
188	33,57%
138	24,29%
562	



PAIS DE ORIGEN:

	ENCINAR	
ESPAÑA	383	68,04%
RUMANIA	27	4,82%
COLOMBIA	23	4,11%
MARRUECOS	18	3,21%
VENEZUELA	33	5,89%
ECUADOR	16	2,86%
BOLIVIA	11	1,96%
DOMINICANA	6	1,07%
PERU	6	1,07%
BULGARIA	6	1,07%
PORTUGAL	6	1,07%
COSTA DE MARFIL	1	0,18%
BRASIL	1	0,18%
PARAGUAY	3	0,54%
ARGENTINA	4	0,71%
MOLDAVIA	2	0,36%
GAMBIA	1	0,18%
EL SALVADOR	1	0,18%
MALI	1	0,18%
MEXICO	1	0,18%
GUINEA	2	0,36%
HONDURAS	2	0,36%
CONGO	1	0,18%
NIGERIA	3	0,54%
NICARAGUA	1	0,18%
SENEGAL	1	0,18%
UCRANIA	2	0,36%
	562	

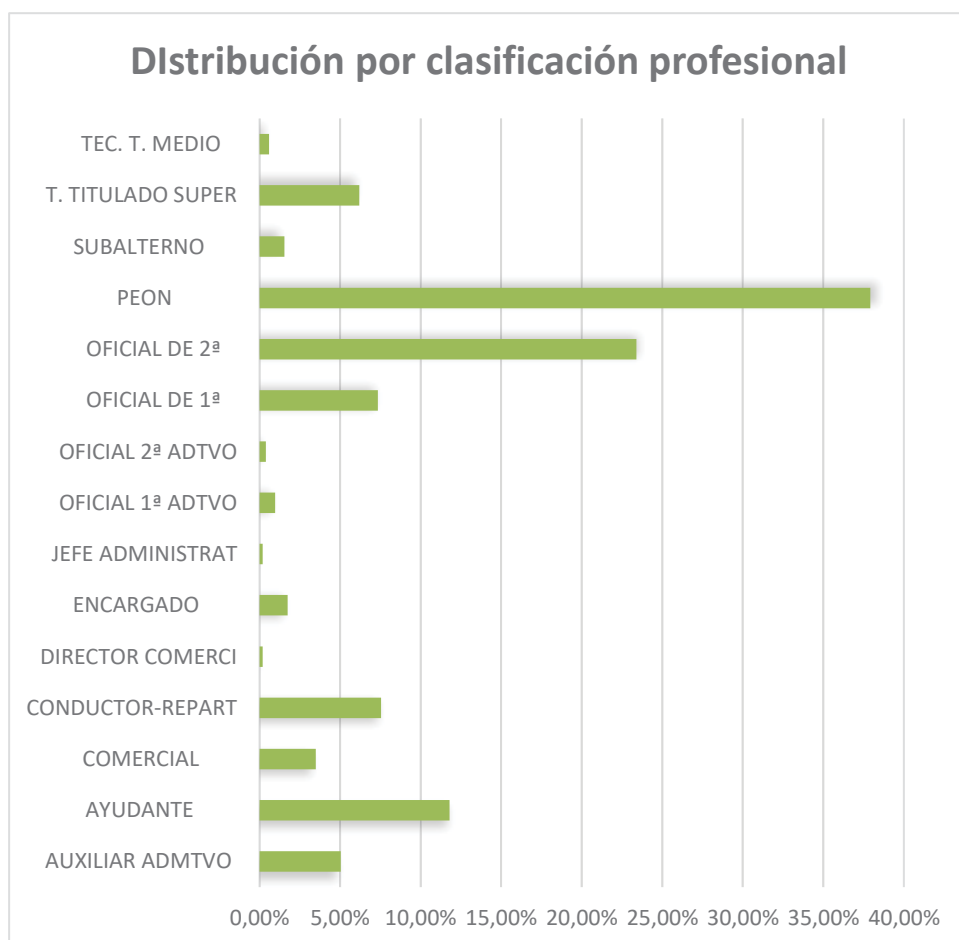
Distribución por nacionalidades





CLASIFICACIÓN PROFESIONAL:

	ENCINAR	
AUXILIAR ADMTVO	26	4,64%
AYUDANTE	61	10,89%
COMERCIAL	18	3,21%
CONDUCTOR-REPART	39	6,96%
DIRECTOR COMERCI	1	0,18%
ENCARGADO	9	1,61%
JEFE ADMINISTRAT	1	0,18%
OFICIAL 1ª ADTVO	5	0,89%
OFICIAL 2ª ADTVO	2	0,36%
OFICIAL DE 1ª	38	6,79%
OFICIAL DE 2ª	121	21,61%
PEON	196	35,00%
SUBALTERNO	8	1,43%
T. TITULADO SUPER	34	5,71%
TEC. T. MEDIO	3	0,54%
	562	



TIPO DE CONTRATO:

INDEFINIDO
TEMPORAL
PRÁCTICAS

ENCINAR	
557	99,11%
4	0,71%
1	0,18%
562	



Trabajadores con discapacidad y medidas alternativas

A 31 de diciembre de 2023 la empresa contaba en plantilla con 2 trabajadores con discapacidad. Adicionalmente, a fin de contribuir al cumplimiento de las obligaciones referentes a las medidas alternativas a la contratación de personas con discapacidad reguladas por el Real Decreto 364/2005 de 8 de abril, la empresa cuenta con la contribución del Centro Especial de Empleo ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U. (nº Calificación 29 CM), que presta servicios de Lavandería por un importe anual de 228.057,53€, equivalentes a la contratación de 9 trabajadores con discapacidad.



Organización del trabajo

El 99% de la plantilla tiene un trabajo a jornada completa, mientras que el 1% restante lo hace a tiempo parcial.

Con respecto a la tipología de las medidas de conciliación, estas tienen un contenido sumamente amplio. Uno de los tipos de medidas es los señalados como permisos parentales, que engloban un extenso abanico de medidas como pueden ser:

- Permisos de maternidad / permisos de paternidad.
- Permisos de lactancia.
- Riesgo de embarazo y lactancia.
- Excedencias cuidado de hijos / familiares
- Reducciones de jornada cuidado de hijos / familiares

Salud y seguridad

Durante el año 2023 se han producido un total de 285 bajas médicas. Las bajas se pueden desglosar:

- ACCIDENTE DE TRABAJO: 80 28%
- ENFERMEDAD COMUN: 205 72%

El 100% de los accidentes de trabajo han sido de los considerados leves.

La empresa cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno el cual se ocupa de analizar cada accidente, así como impartir formación adecuada a cada puesto de trabajo. Asimismo, se realizan evaluaciones de seguridad y salud anuales para analizar los diferentes puestos y aplicar las posibles medidas correctoras que surjan en aras a conseguir una óptima adecuación de los puestos de trabajo a la salud y seguridad de los trabajadores.

Anualmente se efectúan exámenes individuales de vigilancia de la salud de la práctica totalidad de la plantilla.

Relaciones sociales

Las relaciones laborales se encuentran reguladas por lo estipulado en el Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas.

Le empresa cuenta con un comité de empresa compuesto por representantes de los sindicatos U.G.T., C.C.O.O y C.S.I.F.

Asimismo, cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en cada planta.

Se realizan reuniones trimestrales con el Comité, en las cuales se debaten las cuestiones relativas al funcionamiento de la empresa y relaciones con los trabajadores.



Formación

La empresa cuenta con un Plan Anual de Formación que engloba a la práctica totalidad de la plantilla.

Durante el pasado ejercicio se han impartido los siguientes cursos:

CURSO	HORAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	60
APPCC EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN	40
Auditor Interno en Sistemas de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria IFS Food versión 8	300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO + INGLES	180
CAP RENOVACIÓN	240
CURSO SUPERIOR SUPPLY CHAIN	350
ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS (Herramienta de información y trazabilidad)	50
RRLL	1500
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2000
EXCEL 365	90
Formación práctica de creatividad dirigida a la generación de ideas para el Sector Cárnico	120
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LIDERAZGO PARA MANDOS INTERMEDIOS	550
GESTIÓN DE PARTES DE ACCIDENTE DE TRABAJO. DELT@	30
GESTIÓN DEL TIEMPO CON TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO	120
HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES	25
INGLES BÁSICO	60
INNOVACIÓN EN PRODUCTOS CÁRNICOS DE ALTO VALOR AÑADIDO (ANICE/FIAB)	90
Inspección ante mortem en mataderos de rumiantes	60
INSPECCIÓN DE GANGLIOS LINFÁTICOS EN LOS CONTROLES SANITARIOS EN MATADERO	45
INSPECCIÓN POST MORTEM EN MATADEROS DE RUMIANTES	35
PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. DECLARACIONES DE CONFORMIDAD	20
Prevención, identificación y tratamiento del dolor en animales de producción	30
RCP	80
RSC	120
Seminario SAE exportación. Revisión 4 del protocolo	20
Sistema Auditado Específico (SAE)	60
SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	90
SUPERVISOR DE GESTIÓN DE PLAGAS (SEGÚN IFS FOOD V.7)	40
TALLER DE GESTIÓN DE CRISIS ALIMENTARIA	60
TÉCNICO PROFESIONAL EN NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES, FINIQUITOS Y CONTRATOS	300
TECNOLOGÍA Y CALIDAD DE LA CARNE Y DERIVADOS CÁRNICOS FRESCOS (IRTA)	80
VIDA ÚTIL DE LOS ALIMENTOS	90



9. Igualdad

A lo largo del ejercicio 2023 se terminó la elaboración del Plan de Igualdad, firmado en la sede de UGT en enero de 2024 y registrado posteriormente en el REGCON. Actualmente se encuentra en fase final de aprobación.

El Plan de Igualdad es un conjunto ordenado de medidas de igualdad y acciones positivas, que persigue integrar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Las características principales son: es transversal, activo y preventivo, colectivo e integrador, negociado, dinámico, flexible y permanente.

El artículo 45.1 LOIEMH obliga a las empresas a respetar la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral y para ello deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso, acordar, con la representación legal de las personas trabajadoras.

El apartado segundo del mismo artículo establece que en el caso de las empresas de cincuenta o más trabajadores, las medidas de igualdad deberán dirigirse a la elaboración de un plan de igualdad, que deberá ser objeto de negociación en la forma en que se determine en la legislación laboral. En nuestro caso, la comisión negociadora estaba compuesta por 12 personas, 6 representantes de los trabajadores y 6 representantes de la parte social.

La LOIEMH se complementó con la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y con el Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

El Plan de Igualdad parte de un diagnóstico inicial, con un análisis cualitativo y cuantitativo de la plantilla del año 2022, y las conclusiones del Informe de Auditoría Retributiva, el cual confirma que El Encinar de Humienta no tiene “brecha salarial” entre las mujeres y hombres, por lo tanto, a igualdad de puesto de trabajo, igualdad de salario.

Hemos plasmado en el Plan de Igualdad, el compromiso de la dirección, después de muchos meses de trabajo y negociación, y destacamos que hemos querido ayudar de manera especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Hemos mejorado las condiciones que ya les otorga la Ley orgánica 1/2004, en cuanto a reducciones de jornada, reordenación de trabajo, excedencias, recolocación en otro centro de trabajo y ayudas económicas.

La igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres siempre ha sido una prioridad en el Plan Estratégico del Encinar de Humienta, muestra de ello es que la planta de Almaraz (matadero), el departamento de Calidad y el departamento de Administración, están dirigidos por mujeres, cuando hace más de 10 años lo dirigían hombres.

En el primer semestre de 2024 destacamos que hemos contratado a una mujer en un puesto de dirección del dpto. de Transportes y también a una responsable de Redes sociales, puesto de nueva creación.

Por último, para aprovechar el talento de nuestros empleados, ofrecimos la opción de promoción interna, y una persona de planta se ha incorporado también a principios de 2024, al departamento de administración de Madrid.



10. Protección de datos

La empresa mantiene el contrato con una empresa externa, especialista en el ámbito de la protección de datos, la adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos, LOPDGDD 3/2018.

Con ello, pretende dar cumplimiento jurídico a la normativa de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, LOPDGDD y, el Reglamento Europeo de Protección de Datos, RGPD, que nos permitirá cumplir todas las necesidades jurídicas, con un alcance de adecuación, seguimiento, control y conocimiento de cualquier tipo de actualización. Con ello pretendemos conseguir:

- Establecer las medidas técnico-organizativas acordes al riesgo real de la organización.
- Reducir el riesgo de sanción por incumplimiento.
- Minimizar el daño reputacional.
- Mejorar la imagen de la empresa ante clientes, proveedores y empleados.
- Estar permanentemente informado ante cualquier modificación normativa.
- Adaptación de la WEB en materia de protección de datos.

Asimismo, se ha incorporado a través de dicha empresa, la figura del DPO (Delegado de Protección de Datos), quien se encargará de la supervisión del cumplimiento normativo, el asesoramiento en el mantenimiento del Registro de Actividades de Tratamiento así como en los riesgos asociados a los tratamientos, así como la cooperación y enlace con la autoridad de control.

Dentro de la empresa se han creado, igualmente, las figuras del DSPO (Data Security Protection Officer) y del DSPP (Data Security Protection Partner), los cuales serán los encargados de controlar el día a día respecto al cumplimiento normativo de la materia.

Por último, se realiza anualmente una Evaluación de impacto (EIPD), herramienta con carácter preventivo que debe realizar el responsable del tratamiento para poder identificar, evaluar y gestionar los riesgos a los que está expuesto el tratamiento que realiza.

11. Información sobre el respeto a los derechos humanos.

El Encinar de Humienta mantiene una política respetuosa con los Derechos de los Trabajadores y en especial eliminando cualquier tipo de práctica que pudiera suponer la imposición de condiciones laborales o de Seguridad Social lesivas a sus derechos individuales, que perjudicaren la libertad sindical, el derecho a la no discriminación o a la seguridad e higiene en el trabajo. Se tendrá especial atención con aquellos colectivos más vulnerables como son los menores de edad o en determinadas circunstancias los extranjeros.



12. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno.

La gestión monetaria de la empresa se realiza solo desde el departamento de Administración, teniendo el acceso a las cuentas bancarias restringidas a determinadas personas, lo cual nos permite controlar todos los usos del dinero.

13. Plan de Compliance y Código de Conducta

El Modelo de Prevención de delitos de EL ENCINAR DE HUMIENTA es una sistematización o programa para el control y mitigación de riesgos adaptado al Código Penal español y ha sido construido siguiendo la Estructura de Alto Nivel de la NORMA ISO, en concreto de la norma española UNE, de manera que permita su integración con los procedimientos y el Sistema de Gestión del Grupo.

GLOSARIO:

La Sociedad: Con esta denominación se hace referencia indistintamente a cada una de las Compañías incluidas en el Grupo empresarial EL ENCINAR DE HUMIENTA.

Personas asociadas con la Sociedad: Serán aquellas personas físicas o jurídicas con las cuales se relaciona de forma habitual la Sociedad. A modo enunciativo, pero no limitativo, en esta definición se engloban desde los propios empleados de la Sociedad, los empresarios (individuales o colectivos), asesores o colaboradores que no formen parte de la misma, pero con los que se tengan relaciones comerciales habituales o bien con los que se encuentre vinculados, y cuya gestión, o parte, recaiga en la Sociedad.

Política de Cumplimiento Penal: Fundamentos del sistema implantado en la compañía para asegurar un funcionamiento organizado que impida o limite la comisión de delitos.

El Modelo de Prevención de Delitos o Plan de Compliance: Mecanismos aprobados por la compañía para la prevención de delitos o incumplimientos y de reacción y corrección ante los mismos.

Código de Conducta: Tiene por objeto la definición de los compromisos de conducta que han de cumplirse en la actividad diaria de la Sociedad por parte de los directivos y los empleados y el resto de grupos de interés, para la implantación y mejora continua de sus valores a través de la potenciación de prácticas correctas de gestión de su actividad.

Compliance Officer: Debe ser designado un Compliance Officer quien será responsable del cumplimiento normativo. Debe estar dotado de poderes autónomos de iniciativa y control teniendo atribuidas funciones concretas de supervisión y control del Modelo.

Alta Dirección o Personas de Jerarquía Superior: indica a las personas que cumplen funciones de representación, administración o gerencia de la Sociedad, como asimismo personas que ejercen, incluso de facto, la gestión y el control de la Sociedad de conformidad con el Art. 31 bis 1, letra a) del Código Penal.

Parte interesada: persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.



CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta de El Encinar de Humienta, puede entenderse como un código uniforme interno en el que el grupo de empresas se compromete de manera pública a una actuación responsable y legítima ante los empleados, clientes y socios comerciales.

El Código Conducta forma un todo con el Programa de Prevención de Delitos, si bien su contenido constituye un documento independiente.

Protocolos:

1. Protocolo general para la toma de decisiones
2. Protocolo para la prevención de delitos relacionados con la salud y la seguridad alimentaria
3. Protocolo para la prevención de delitos medioambientales
4. Protocolo para la prevención de los delitos de corrupción pública en las áreas que han sido calificadas de riesgo penal
5. Protocolo para la prevención de los delitos de corrupción entre particulares en las áreas que han sido calificadas de riesgo penal
6. Protocolo para la prevención de los delitos de fraude fiscal o, a la seguridad social
7. Protocolo para la prevención de los delitos de daños informáticos y hacking
8. Protocolo para el manejo de la información sensible y la prevención de los delitos contra la intimidad y de descubrimiento y revelación de secretos de empresa
9. Protocolo para la protección de los derechos de los trabajadores
10. Protocolo para la prevención del acoso sexual y contra el acoso por razón de sexo
11. Protocolo para la prevención del acoso laboral
12. Protocolo para la prevención de los delitos contra la propiedad intelectual e industrial
13. Protocolo de apoyo a las víctimas de violencia de género

CANAL DE DENUNCIAS

En cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en la Ley 2/2023 de protección al Informante, EL ENCINAR DE HUMIENTA, ha establecido un Canal de Denuncias a través del cual los usuarios puedan comunicar de forma confidencial al órgano de supervisión y control cualquier incumplimiento de la ley, del Código Ético o del Modelo de Cumplimiento que detecten en el desempeño de sus funciones.

La transparencia del Canal de Denuncias, la estricta confidencialidad en las comunicaciones, las garantías de anonimato y la prohibición de represalias son expresión del compromiso de la Empresa con herramientas de control interno éticas y eficaces. Sirve para dar cumplimiento a la exigencia de la citada Ley de contar con una política o estrategia que enuncie los principios del Canal de Denuncias y además ha sido debidamente publicitada en el seno de la entidad mediante cursos formativos, carteles informativos y acceso a la documentación por medio de la intranet de la sociedad.



14. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

La Empresa mantiene una relación estable con el Banco de Alimentos de Madrid, al que aporta de forma regular distintos artículos.

Además, la Empresa colabora con las Entidades “Servicio Jesuita a Migrantes España”, red de entidades que trabaja por la defensa de los derechos de las personas migrantes y su pleno acceso a la ciudadanía, y “Fundación San Juan del Castillo (Pueblos Unidos)”, que realiza una labor de intervención a través de la acogida, la atención jurídica, el acompañamiento en programas de acogida residencial, la formación para la inserción laboral y la promoción del empleo digno de personas españolas y migrantes de diversos orígenes, ofreciendo empleo a migrantes recién legalizados o personas con riesgo de exclusión.

Adicionalmente El Encinar de Humienta colabora todos los años en los eventos y fiestas locales organizados en el municipio de Almaraz, colabora con la Asociación Pablo Ugarte contra el Cáncer Infantil, y con otras entidades sin ánimo de lucro.

Por último, en 2023 El Encinar de Humienta aportó 40.000€ al Proyecto de reforestaciones/restauraciones “Comprometidos con nuestros bosques”, impulsado por ASOCIACIÓN PARA PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL MONTE (FSC España). El Proyecto de restauración se llevó a cabo conforme a las directrices que establecieron los servicios forestales públicos o los gestores y/o propietarios privados correspondientes.

15. Información fiscal

Beneficio por país:

Todo el beneficio obtenido por la empresa tributa en España ya que, aunque las ventas abarcan otros mercados además del nacional, el resultado de las exportaciones, por la venta del producto, tributa en España al no tener el grupo filiales o sucursales en otros países.

Impuesto sobre beneficios pagados:

La empresa aporta al sistema fiscal español a través de diferentes impuestos. Por un lado mediante el impuesto de sociedades (184.687,51 en 2023 y 380.449,02 en 2022), también a través de tasas y otros tributos ligados a la actividad de la empresa (222.185,70 en 2023 y 243.729,17 en 2022), como vehículo recaudador del IVA, ingresando en la Agencia Tributaria los resultados mensuales de las declaraciones (944.805,58 en 2023 y 355.565,87 en 2022) y por último gracias a la notable plantilla de asalariados y a la contratación de los servicios obtenidos por los profesionales independientes, la empresa gestiona en favor de la Agencia Tributaria la recaudación de las retenciones a cuenta del IRPF (2.114.703,87 en 2023 y 2.060.178,24 en 2022).

16. Subvenciones

En su actividad ganadera el Grupo recibe habitualmente ayudas directas dentro del marco de la Política Agraria Común para el vacuno de cebo.

Por otra parte, al encontrarse tanto el matadero de El Encinar de Humienta como el cebadero de Terneras Extremeñas en una región considerada como menos desarrollada y por tanto prioritaria a efectos de la distribución de los fondos FEDER, el Grupo ha contado con incentivos agroindustriales concedidos por la Junta de Extremadura.

Por último, El Encinar de Humienta, en su búsqueda de financiación para desarrollar su política de investigación y desarrollo, ha obtenido ayudas para sus proyectos, tanto a fondo perdido como de financiación en condiciones preferentes.

En resumen, en el ejercicio 2023 el Grupo ha contado con las siguientes ayudas o subvenciones:

		EL ENCINAR DE HUMIENTA
SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	Ayudas PAC a la Ganadería	2.489,98
		2.489,98
SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERAS	Incentivos agroindustriales	141.343,53
	Investigación y Desarrollo	75.131,11
	Empleo	18.209,91
		234.684,55
SUBVENCIONES FINANCIERAS	Investigación y Desarrollo	60.259,59
		60.259,59
TOTAL		297.434,12

17. Certificaciones

Certificado de Calidad y Seguridad Alimentaria: IFS Food v8  Madrid » Almaraz » descargar certificado »	Certificación ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental, certificado número: ES12/12505  Madrid » Almaraz » descargar certificado »	Certificación Sacrificio y Despiece de vacuno Halal, certificado número: 660/1.6/M/36  Madrid » Almaraz » cert. 1 » cert. 2 »	Certificación Halal Consulting, certificados número: HC/EEHM-SD-C-19/017 y HC/EEH-MA-C-21/017  cert. 1 » cert. 2 » cert. 3 »	Certificado del Consejo Regulador de la Temera y la Vaca de Extremadura  cert. 1 » cert. 2 » cert. 3 »
Certificado Etiquetado Facultativo de carne de vacuno marca Navalcarne, número de registro: CP/CVC/020/00  descargar certificado »	Certificado de Exportación Nivel 2 y Certificado de Exportación Nivel 3 Certificado por:  Almaraz » Madrid »	Cert. ES20/208783 N° IRTA: 0720210004 y Cert. ES20/208782 N° IRTA: 0720210005 Trazabilidad. Cert. en Bienestar Animal Welfare homologada por IRTA y NEIKER basada en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN®  Almaraz » Madrid »	Certificado ES20/208780 con N° Certificado IRTA: 0720120001 Sacrificio de Vacuno. Certificación en Bienestar Animal WelfareTM homologada por IRTA y NEIKER basada en los referenciales Europeos Welfare Quality y AWIN®  descargar certificado »	
Certificado Producción Ecológica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio acreditativo de la Junta de Extremadura. Autoridad de Control con Código: ES-ECO-021-EX  descargar certificado »	Certificado Producción Ecológica del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (CAEM). Autoridad de Control con Código UE: ES-ECO-023-MA  descargar certificado »	Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica  descargar certificado »	Socialmente Responsable, del Observatorio de Responsabilidad Social la Junta de Extremadura EL ENCINAR DE HUMIENTA  Certificado por la DSI de Trabajo Resolución de 02/07/2023	